



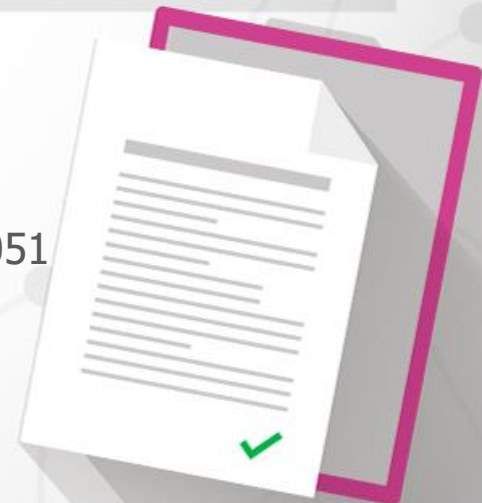
GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2019, NÚMERO 103051
MARTES, 10 DE DICIEMBRE DE 2019





Estadística del día 10 de diciembre de 2019	
Acta de la Sesión Anterior	1
Intervención de legislador	1
Comunicado	1
Comunicación de Ciudadanas Legisladoras y Ciudadanos Legisladores	23
Poder Ejecutivo Federal	1
Congresos de los Estados	1
Contraloría Interna de la Cámara de Senadores	1
Cámara de Diputados	3
Iniciativas de Ciudadanos Legisladores	33
Dictámenes de Primera Lectura	8
Acuerdo Parlamentario	2
Dictámenes a Discusión y Votación	51
Total de asuntos programados	291
Total de asuntos atendidos	126



GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Segundo Año de Ejercicio
LXIV Legislatura
Martes, 10 de diciembre de 2019

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Trámite Lectura del acta de la sesión anterior correspondiente a la sesión ordinaria del 5 de diciembre de 2019.

II. INTERVENCIÓN DE LEGISLADOR

1. Para referirse a diversos asuntos de carácter general.

Trámite Desahogado

III. COMUNICADO

1. Por el que se da por concluido el proceso de selección de los integrantes del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de la República.

Trámite La Asamblea queda enterada

IV.COMUNICACIÓN DE CIUDADANAS LEGISLADORAS Y CIUDADANOS LEGISLADORES

1. La **Sen. Nadia Navarro** Acevedo, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, remite su **Informe de Actividades Legislativas**, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura**.

Trámite La Asamblea queda enterada



2. La **Sen. Claudia Edith Anaya Mota**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, remite su **Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.**

Trámite La Asamblea queda enterada

3. El **Sen. Noé Fernando Castañón** Ramírez, del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**, remite su Primer **Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.**

Trámite La Asamblea queda enterada

4. El **Sen. Dante Delgado**, del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**, remite su Primer **Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.**

Trámite La Asamblea queda enterada

5. La **Sen. Geovanna del Carmen Bañuelos** de la Torre, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**, remite su **Informe de Actividades, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.**

Trámite La Asamblea queda enterada

6. La **Sen. Sasil de León Villard**, del Grupo Parlamentario del **Partido Encuentro Social**, remite su Primer **Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.**

Trámite La Asamblea queda enterada



7. La **Comisión de Seguridad Pública** remite el **Programa Anual de Trabajo**, correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura**.

Trámite La Asamblea queda enterada

8. **Por el que remite el Programa Anual de Trabajo, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.**

Trámite La Asamblea queda enterada

9. La **Comisión de Economía** remite el **Programa Anual de Trabajo**, correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura**.

Trámite La Asamblea queda enterada

10. La **Junta Directiva de la Comisión Para la Igualdad de Género** remite el **Acuerdo** por el que se amplían los plazos de la **Convocatoria para recibir postulaciones de candidatas para recibir el Reconocimiento "Elvia Carrillo Puerto" del Senado de la República, correspondiente al año 2020.**

Trámite La Asamblea queda enterada

11. La **Sen. Bertha Alicia Caraveo** Camarena, del Grupo Parlamentario **Morena**, remite el **informe de su participación en "El Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible"**, realizado en la Sede de las Naciones los días del 9 al 18 de julio del año en curso.

Trámite La Asamblea queda enterada

12. La **Sen. Antares Guadalupe Vázquez** Alatorre, del Grupo Parlamentario **Morena**, remite el **informe de su participación como Presidenta de la Delegación del Senado de la República, en la 49a Reunión del Consejo de ParlAméricas y a su 16a Asamblea Plenaria, celebradas del 30 de noviembre al 1 de noviembre de 2019.**



Trámite La Asamblea queda enterada

- 13.** La **Comisión de Ciencia y Tecnología** remite **la memoria del Foro "El Sargazo: Retos y Oportunidades"**, realizado por la Comisión los días 19 y 20 de septiembre del año en curso.

Trámite La Asamblea queda enterada

- 14.** La **Sen. Eva Eugenia Galaz Caletti**, del Grupo Parlamentario **Morena**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento del Senado, **informa que no ha tenido actividad con integrantes del Padrón de Cabilderos.**

Trámite La Asamblea queda enterada

- 15.** El **Sen. Casimiro Méndez Ortiz**, del Grupo Parlamentario **Morena**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento del Senado, **informa que no ha tenido actividad con integrantes del Padrón de Cabilderos.**

Trámite La Asamblea queda enterada

- 16.** La **Sen. Gina Andrea Cruz Blackledge**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento del Senado, **informa que no ha tenido actividad con integrantes del Padrón de Cabilderos.**

Trámite La Asamblea queda enterada

- 17.** La **Sen. Cora Cecilia Pinedo Alonso**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento del Senado, **informa que no ha tenido actividad con integrantes del Padrón de Cabilderos.**



Trámite La Asamblea queda enterada

18. La **Sen. Katya Elizabeth Ávila** Vázquez, del Grupo Parlamentario del **Partido Encuentro Social**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento del Senado, **informa que no ha tenido actividad con integrantes del Padrón de Cabilderos.**

Trámite La Asamblea queda enterada

19. La **Sen. Elvia Marcela Mora** Arellano, del Grupo Parlamentario del **Partido Encuentro Social**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento del Senado, **informa que no ha tenido actividad con integrantes del Padrón de Cabilderos.**

Trámite La Asamblea queda enterada

20. La **Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento del Senado, **informa que no ha tenido actividad con integrantes del Padrón de Cabilderos.**

Trámite La Asamblea queda enterada

21. La **Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento del Senado, **informa que no ha tenido actividad con integrantes del Padrón de Cabilderos.**

Trámite La Asamblea queda enterada

22. La **Comisión de Estudios Legislativos**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento del Senado, **informa que no ha tenido actividad con integrantes del Padrón de Cabilderos.**

Trámite La Asamblea queda enterada



23. La **Comisión de Asuntos Indígenas**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento del Senado, **informa que no ha tenido actividad con integrantes del Padrón de Cabilderos.**

Trámite La Asamblea queda enterada

V. PODER EJECUTIVO FEDERAL

Secretaría de Gobernación

1. *Oficio con el que remite el **Convenio 189 sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos.***

Síntesis

El convenio tiene como propósito **garantizar la promoción y la protección efectivas de los derechos humanos de las personas trabajadoras domésticas**, para lo cual los Estados Parte deben adoptar medidas que garanticen la libertad de asociación sindical; el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva; la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil, así como la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Asimismo, prevé que los Estados Parte instrumenten medidas, de conformidad con la legislación nacional y teniendo en cuenta las características específicas del trabajo doméstico, para asegurar que estos trabajadores cuenten con la protección de la seguridad social, enfatizando que estas acciones pueden aplicarse de manera progresiva, en consulta con las organizaciones representativas de empleadores y trabajadores.

Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y, de Trabajo y Previsión Social.



VI. CONGRESOS DE LOS ESTADOS

1. *Oficio del Congreso del estado de **Nuevo León**, con el que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el **artículo 14 de la Ley de Migración**.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que cuando **una persona migrante tenga alguna discapacidad** se implementarán ajustes durante su proceso administrativo o judicial.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Asuntos Fronterizos y Migratorios; y de Estudios Legislativos
----------------	---

VII. CONTRALORÍA INTERNA DE LA CÁMARA DE SENADORES

1. **Oficio** con el que remite el **Informe Detallado y Ejecutivo Semestral de Auditoría del Ejercicio Presupuestal de la Cámara de Senadores**, correspondiente al periodo **enero-junio de 2019**.

Trámite	La Asamblea queda enterada
----------------	----------------------------

VIII. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. *Oficio con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las **Leyes General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, General de Instituciones y Procedimientos Electorales, General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, General de Partidos Políticos, General en materia de Delitos Electorales, Orgánica de la Fiscalía General de la República, y Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en materia de violencia política y paridad de género**.*



Votación en lo general

Iniciativa presentada por la Dip. Lourdes Érika Sánchez Martínez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el 26 de noviembre de 2019.									
Aprobada por la Cámara de Diputados el 5 de diciembre de 2019									
Votos a favor	419	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	419		
Sentido de la votación por partido									
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	215	67	44	19	28	22	9	11	4
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

La minuta establece sancionar la violencia política en razón de género.

Entre lo propuesto destaca: 1) definir la violencia política en razón de género como toda acción u omisión, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos político y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones y la libertad de organización; 2) considerar que dicha violencia podrá manifestarse a través de la descalificación, ridiculización, bromas hirientes, restricción del uso de la palabra, agresiones verbales, descalificación de sus aportaciones, hostigamiento, coacción, obstaculización de su trabajo, ataques físicos y psicológicos, acoso y hostigamiento sexual, amenazas, intimidación, difamación o presión para que renuncie al cargo o a la candidatura, así como en cualquier tipo de discriminación y menoscabo de la autoridad de las mujeres políticas; 3) Le corresponderá al Instituto Nacional Electoral (INE); i) promover la cultura de la no violencia en el marco del ejercicio de los derechos políticos y electorales de las mujeres; ii) incorporar la perspectiva de género al monitoreo de las transmisiones sobre las precampañas y campañas electorales en los programas en radio y televisión que difunda noticias durante los procesos electorales; y, iii) sancionar las conductas que



constituyan violencia política en razón de género; 4) establecer que la paridad de género será la igualdad entre mujeres y hombres, siendo la asignación del 50 por ciento mujeres y 50 hombres en candidaturas a cargos de elección popular y en nombramiento de cargos por designación; 5) la integración de las presidencias municipales, concejalías, regidurías y sindicaturas deberá conformarse garantizando el principio de paridad de género; 6) crear la Comisión de Paridad e Igualdad de Género en el Consejo General del INE; 7) facultar a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a: i) realizar campañas de información para la prevención y erradicación de la violencia política por razón de género; y, ii) capacitar al personal que labora en el Instituto, organismos públicos locales e integrantes de mesas directivas de casillas para prevenir y erradicar la violencia política de género; 8) En el caso de las diputaciones, de las cinco listas de circunscripción electoral, al menos dos deberán estar encabezadas por fórmulas de un mismo género, alternándose en cada periodo electivo; y, tratándose de las senadurías, la lista deberá encabezarse alternadamente entre mujeres y hombres cada periodo electivo; 9) en la asignación de las diputaciones y senadurías se deberá garantizar el principio de paridad de género; 10) se indican las diversas conductas que constituyen una infracción por parte de los sujetos con responsabilidad en materia de violencia política en razón de género así como las medidas cautelares y de reparación, las cuales deberán garantizar la plena satisfacción de los derechos de las víctimas; 11) establecer que será obligación de los partidos políticos sancionar por medio de los mecanismos y procedimientos internos todo acto relacionado con la violencia política de género; y, 12) determinar que la Fiscalía General de la República deberá crear la Base Estadística Nacional de Violencia Política de Género.

En la sesión del 05 de diciembre, la Cámara de Diputados, aprueba, en votación nominal, las modificaciones presentadas por las comisiones de Igualdad de Género; y, de Gobernación y Población.



Votación en lo particular

En lo particular los artículos reservados, con las modificaciones propuestas por las juntas directivas de las comisiones y aceptadas por la asamblea.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 5 de diciembre de 2019

Votos a favor	416	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	419		
Sentido de la votación por partido									
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	213	67	43	19	28	22	9	11	4
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Trámite	Se dio turno directo para dictamen a las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género, de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda.
----------------	--

2. Oficio con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y Adolescencia, y se adiciona la fracción VI al artículo 161 Bis de la Ley General de Salud.

Votación en lo general

Iniciativa presentada por las diputadas y diputados del grupo parlamentario de Partido Verde Ecologistas de México, así como de la Dip. Nayeli Arlen Fernández Cruz, Ana Patricia Peralta de la Peña, Érika Mariana Rosa Uribe, Francisco Elizondo Garrido, y Humberto Pedrero Moreno, el 3 de abril de 2019.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 5 de diciembre de 2019

Votos a favor	406	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	416		
Sentido de la votación por partido									
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	211	63	42	18	30	22	9	9	2
En Contra	0	23	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Síntesis

La minuta establecer, dentro de las dependencias de la Administración Pública Federal del Sistema Nacional de Salud, las medidas para la atención integral y universal de las niñas, niños y adolescentes menores de 18 años con sospecha o diagnóstico de cáncer.

Para ello establece lo siguiente: 1) la Secretaría de Salud, a través del Consejo Nacional para la Prevención y el Tratamiento de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia y del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia serán las autoridades encargadas de la instrumentación para lo cual impulsarán la participación de los sectores social y privado; 2) para lograr el objetivo de disminuir la mortalidad en niñas, niños y adolescentes con cáncer las dependencias de la Administración Pública Federal del Sistema Nacional de Salud deberán considerar como estrategias prioritarias: el diagnóstico temprano; el acceso efectivo; el tratamiento, integral y de calidad; la capacitación continua al personal de salud; disminuir el abandono al tratamiento; contar con un registro fidedigno y completo de los casos; e, implementar campañas de comunicación masiva para crear conciencia social sobre el cáncer en la infancia y la adolescencia; 3) crear el Consejo Nacional para la Prevención y el Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, el cual será un órgano consultivo e instancia permanente de coordinación y concertación de las acciones de los sectores público, social y privado en materia de investigación, prevención, diagnóstico, y tratamiento integral de este tipo de cáncer; 4) instituir la Red Nacional de Apoyo contra el Cáncer Infantil, así como el Registro Nacional y el Fondo Nacional en la materia; 5) señalar que dicho Fondo tendrá como finalidad financiar a los beneficiarios que no cuenten con recursos para trasladarse a las Unidades Médicas Acreditadas (UMA) para confirmar el diagnóstico y recibir el tratamiento oportuno; 6) implementar un programa de capacitación continua a fin de que los médicos pasantes del servicio social, así como médicos generales de primer contacto, pediatras y equipo de enfermería, logren identificar oportunamente signos y síntomas de cáncer infantil, a efecto de canalizar inmediatamente al paciente; 7) determinar que en las regiones del país donde por sus características geográficas o demográficas no cuenten con una UMA lo suficientemente cercana, se crearán o habilitarán unidades de atención con la capacidad para ministrar



tratamientos oncológicos ambulatorios; y, 8) creación del Registro Nacional de Cáncer, el cual tendrá una base poblacional, se integrará de la información proveniente del Sistema Nacional de Información Básica en materia de Salud y contará con un rubro específico para la información relativa a la detección oportuna del cáncer en la infancia y la adolescencia.

En los artículos transitorios se establece lo siguiente: 1) en un término de seis meses, a partir de la promulgación de la presente ley, la SSA deberá emitir los reglamentos necesarios y elaborará las guías de atención para el correcto funcionamiento de este ordenamiento; y, 2) en un plazo de 180 días, contados a partir de la entrada en vigor de la presente ley, la SSA, en coordinación con los demás miembros del Sistema Nacional de Salud, deberá emitir las disposiciones de carácter general para la operación de los mecanismos de la Red de Apoyo contra el Cáncer en la Infancia y la Adolescencia.

Votación en lo particular

En lo particular los artículos transitorios, con las modificaciones propuestas por el diputado Francisco Favela Peñuñuri y aceptadas por la asamblea									
Aprobada por la Cámara de Diputados el 5 de diciembre de 2019									
Votos a favor	399	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	399		
Sentido de la votación por partido									
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	204	61	43	19	29	22	9	10	2
En Contra	0	23	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

- 3. Oficio con proyecto de decreto por el que se adicionan el capítulo I Bis, "Lesiones cometidas contra la mujer en razón de su género", y los artículos 301 Bis y 301 Ter al título decimonoveno del Código Penal Federal.**



Votación en lo general

Iniciativa presentada por las diputadas y diputados de los grupos parlamentarios de Partido Verde Ecologistas de México, Morena, Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido Encuentro Social, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Partido de la Revolución Democrática, el 30 de abril de 2019.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 5 de diciembre de 2019

Votos a favor	359	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	359		
Sentido de la votación por partido									
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	188	53	35	18	28	18	9	9	1
En Contra	0	23	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

La minuta establece tipificar las conductas que causan lesiones a mujeres en razón de su género.

Entre lo propuesto, destaca: 1) que aquel que infiera alteración en la salud o daño, producido por causa externa, que deje huella material en el cuerpo de una mujer en razón de género, se le impondrán de 10 a 15 años de prisión; 2) determina que las circunstancias por las que se considerará que existen razones de género son: i) que la alteración o daño sea infamante o degradante; y, ii) que existan datos que establezcan que se ha cometido cualquier tipo de violencia relacionada con el hecho delictuoso del sujeto activo en contra de la víctima; y, iii) que la víctima haya sido incomunicada; 3) establecer que si entre el activo y la víctima existió una relación sentimental, afectiva, de confianza, de parentesco, laboral, docente o cualquiera que implique subordinación o superioridad, se impondrán de 15 a 20 años de prisión; y, 4) detallar las causales por las que la pena podrá aumentar en dos tercios y son: i) cuando de la alteración o daño resulte una enfermedad incurable; la inutilización permanente o la pérdida de cualquier órgano, extremidad o función orgánica; o, ii) cuando la alteración o daño ponga en peligro la vida de la mujer.



Votación en lo particular

En lo particular el artículo 301 Bis, reservado, en términos del dictamen									
Aprobada por la Cámara de Diputados el 5 de diciembre de 2019									
Votos a favor	317	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	317		
Sentido de la votación por partido									
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	175	37	31	18	23	16	8	8	1
En Contra	0	23	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Trámite	Se dio turno directo para dictamen a las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género, de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

IX.INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. De la Sen. Rocío Adriana **Abreu** Artiñano, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto que reforma la fracción I del **artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas**.

Síntesis

La iniciativa propone especificar en la norma que el **funcionario público debe de abstenerse de cualquier incumplimiento de la ley** y cumplir con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana; y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

2. Del Sen. Julen **Rementería** del Puerto, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, con proyecto de decreto que reforma y adiciona **diversas disposiciones del Código Penal Federal**.



Síntesis

La iniciativa propone **tipificar y sancionar a la contratación ilícita.**

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Justicia; y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

3. *De la Sen. Beatriz **Paredes** Rangel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 81, 84 y 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Síntesis

La iniciativa propone adoptar la **segunda vuelta en la elección presidencial.**

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos
----------------	---

4. *Del Sen. Noé Fernando **Castañón** Ramírez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de decreto que reforma los artículos 50 y 53 de la Ley de Recompensas de la Armada de México.*

Síntesis

La iniciativa propone incluir una **condecoración** para miembros de las **fuerzas armadas** con **55 años de servicio.**

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Marina; y, de Estudios Legislativos
----------------	---

5. *De la Sen. Alejandra **Lagunes** Soto Ruíz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera.*



Síntesis

La iniciativa propone regular las instituciones de Tecnología Financiera para reducir de 90 a 60 días el plazo para resolver los trámites sobre las Instituciones de Tecnología Financiera. Además de prevenir que éstas se amparen bajo esquemas previstos para la protección de datos, secretos fiscal o bancario y no proporcionen a la CNBV o BM la información solicitada.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; de Ciencia y Tecnología y; de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

6. Iniciativa de la Sen. Nancy de la Sierra Arámburo (PT) que adiciona el artículo 84 Bis y se reforman los artículos 85 y 380 del Código de Comercio.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Economía; y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

7. *De los senadores Miguel Ángel **Mancera** Espinosa, Juan Manuel **Fócil** Pérez y Antonio **García** Conejo, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**, con proyecto de decreto que reforma el **artículo 56 de la Ley de Seguridad Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa propone que la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional se integre por Senadoras y Senadores, Diputadas y Diputados que representen a todos los grupos parlamentarios con el principio de pluralidad y que sea rotativa bajo el principio de proporcionalidad. La Comisión controlará y evaluará las políticas y acciones de las entidades de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal vinculadas con la seguridad Nacional.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Seguridad Pública; y de Estudios Legislativos
----------------	---



8. *La Sen. Bertha Alicia **Caraveo** Camarena, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto que reforma y adiciona una fracción XIV al **artículo 5 de la Ley de Seguridad Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa propone que la introducción ilegal de armas, municiones, cartuchos, explosivos y materiales de uso exclusivo del Ejército, Marina y Fuerza Aérea se consideren una amenaza a la Seguridad Nacional.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Seguridad Pública; y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

9. *Del Sen. Roberto Juan **Moya** Clemente, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones I y II del segundo párrafo del **artículo 86 de la Ley de Asociaciones Público Privadas**.*

Síntesis

La iniciativa propone aumentar de uno a dos años el plazo para solicitar la reversión de bienes expropiados, con el fin de brindar una mayor seguridad jurídica a los afectados para solicitar la devolución de sus bienes por no ejecutarse o por cambiarse el proyecto respectivo.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

10. *Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, con proyecto de decreto por el que se reforma el **artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto la reducción de la tarifa eléctrica del Estado de Guerrero, aplicando la tarifa 1F hasta por un consumo mensual promedio de 2,500 kwh/mes.



Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Energía; y de Estudios Legislativos

- 11.** *De los senadores Nestora **Salgado** García y Ricardo **Monreal** Ávila, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto que reforma el **artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.***

Síntesis

La iniciativa propone facultar al Congreso de la Unión para expedir una ley general de desplazamiento forzado interno.

Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, Segunda

- 12.** *Del Sen. José Erandi **Bermúdez** Méndez, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, con proyecto de decreto que deroga el **artículo 37 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.***

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto eliminar la prescripción en favor del Fondo Nacional de la Vivienda de los recursos de vivienda de los trabajadores.

Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda; y de Estudios Legislativos, Segunda

- 13.** *De la Sen. Ma. Guadalupe **Covarrubias** Cervantes, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto por el que se reforman los **artículos 265, 266 y 266 Bis del Código Penal Federal.***

Síntesis

La iniciativa propone incrementar las sanciones penales para el delito de violación.



Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda

14. De la Sen. Martha **Guerrero** Sánchez, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto por el que se reforma el **artículo 363 del Código de Comercio**.

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto el **eliminar la capitalización de intereses**.

Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Economía; y de Estudios Legislativos, Segunda

15. De la Sen. Minerva **Hernández** Ramos, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan **diversas disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana**.

Síntesis

La iniciativa propone **corregir las disposiciones de la legislación de austeridad** que son violatorias y generan duplicidad respecto a otros ordenamientos.

Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda

16. Del Sen. Mario **Zamora** Gastélum, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública**.

Síntesis

La iniciativa propone **establecer que, en el caso de personas que posean algún tipo de discapacidad que les dificulte una comunicación clara y**



precisa o de personas que sean hablantes de lengua indígena, se procurará proporcionarles gratuitamente un traductor o intérprete.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana; y de Estudios Legislativos
----------------	---

17. *Del Sen. Samuel Alejandro **García Sepúlveda**, del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**, con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones V del **artículo 6**; **V y VI del artículo 8**; **II y III del artículo 17**; **IV del artículo 29**; **I y III del artículo 38**; y **III del artículo 51**; y adiciona las fracciones VI, recorriéndose la subsecuente en su orden, al **artículo 6**; **VII y VIII al artículo 8**; **IV y V al artículo 17**; y el **artículo 19 Bis**, todos de la **Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto reconocer la violencia simbólica, como cualquier signo, ícono, representación, mensaje o estereotipo que reproduzca o transmita desigualdad, dominación, discriminación o sumisión entre las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer.

Proveer alternativas de refugios y viviendas provisionales para las víctimas y sus familiares hasta el cuarto grado por consanguinidad, hasta en tanto se logre su independencia económica. Además, identifica mediante visitas domiciliarias cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres e interviene mediante mecanismos de concientización, para la prevención y erradicación de la misma.

Establece que las autoridades de la Federación, las entidades federativas y los municipios, tendrán la responsabilidad de salvaguardar la vida y la integridad emocional de las mujeres. Por lo que, ante cualquier reporte de desaparición, deberán actuar sin dilación alguna de manera inmediata, coordinada y eficaz para activar los protocolos de actuación indispensables, a efecto de localizar y poner en resguardo a quienes hayan sido víctimas de desaparición y, en su caso, iniciar las diligencias indispensables para su investigación.



Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos

18. De los senadores Nancy de la Sierra **Arámburo**, a nombre propio y de los senadores Geovanna del Carmen **Bañuelos** de la Torre, Alejandra del Carmen **León** Gastélum, Cora Cecilia **Pinedo** Alonso, Miguel Ángel **Lucero** Olivas y Joel **Padilla** Peña, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**, con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XXI y XXII del **artículo 15**, el artículo 16, el artículo 17 Bis y una fracción VIII al **artículo 22 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente**.

Síntesis

La iniciativa propone **sustituir a los plásticos por materiales biodegradables**.

Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático; y de Estudios Legislativos, Segunda

19. Del Sen. Oscar Eduardo **Ramírez** Aguilar, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto por el que se crea el Premio al Mérito Literario "Rosario Castellanos"; y se reforma el **artículo 56**, numeral 1, para adicionar una fracción VI; y se adiciona el **artículo 56** Ter al **Reglamento del Senado de la República**.

Síntesis

La iniciativa propone **crear el premio al mérito literario "Rosario Castellanos"**. En esa virtud, la Comisión de Cultura de la Cámara de Senadores, previo análisis, propondrá la terna de candidatos al reconocimiento al Pleno de la Cámara de Senadores, conforme al reglamento del Premio.

Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; y de Estudios Legislativos, Segunda



20. *Del Sen. Víctor Oswaldo **Fuentes Solís**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, con proyecto de decreto que adiciona un párrafo cuarto al **artículo 155 del Código Nacional de Procedimientos Penales**.*

Síntesis

La iniciativa propone precisar que en casos de **violencia de género** el Juez de Control debe **garantizar la integridad de la víctima u ofendido**.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

21. *De los senadores Rubén **Rocha Moya**, Mónica **Fernández Balboa**, Imelda **Castro** y Julio **Menchaca Salazar**, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto que reforma el **artículo 107, fracción II, primer y tercer párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.*

Síntesis

La iniciativa propone **establecer los mecanismos para la declaratoria general de inconstitucionalidad**, generando la posibilidad de extender la procedencia declaratoria general de inconstitucionalidad por jurisprudencia que reconozca la inconstitucionalidad de una norma general, emitida a través de cualquiera de las formas previstas en la Ley de Amparo.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

22. *De los senadores Rubén **Rocha Moya**, Mónica **Fernández Balboa**, Imelda **Castro** Castro y Julio Ramón **Menchaca Salazar**, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la **Ley de Amparo**, Reglamentaria de los **artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos***



Mexicanos; y se reforma la fracción IV, del artículo 41 Ter de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Síntesis

La iniciativa tiene como finalidad esclarecer en lo posible el procedimiento a seguirse en caso de emitirse una declaratoria de inconstitucionalidad y consecuentemente abonar a preservar la regularidad del orden jurídico nacional.

Cuando las Salas o el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los juicios de amparo indirecto en revisión, resuelvan la inconstitucionalidad de una norma general por segunda ocasión consecutiva, en una o en distintas sesiones, lo harán del conocimiento del Presidente de ese Alto Tribunal, con el fin de que ordene informar a la autoridad emisora, para que, se encuentre en aptitud de modificar o derogar su decisión y con ello salve el vicio de inconstitucionalidad detectado.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Justicia y Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

23. *De la Sen. María Guadalupe **Saldaña** Cisneros, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, con proyecto de decreto por el que se **adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y de la Ley Minera.***

Síntesis

La iniciativa propone un nuevo esquema para la expedición de las concesiones en materia minera, de tal manera que antes de que éstas se expidan, cumplan con la normatividad ambiental, con lo cual se logrará que la política nacional en materia minera se vincule con la política nacional de conservación, protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y respete los derechos esenciales de los pueblos y comunidades indígenas.



Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático; Minería y Desarrollo Regional; y de Estudios Legislativos

24. De la Sen. María Merced **González** González, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto que adiciona una fracción VIII al **artículo 64 de la Ley General de Educación**.

Síntesis

La iniciativa propone el acceso a una **atención psicológica** a través de implementar instrumentos como la psicoterapia y el acompañamiento emocional, en cada uno de **los planteles de educación secundaria**.

Trámite Túrnese a comisiones Unidas de Estudios Legislativos, Segunda de Cámara de Senadores

25. De la Sen. María Merced **González** González, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto que adiciona la fracción XI al **artículo 27 de la Ley General de Salud**.

Síntesis

La iniciativa propone adicionar una fracción al artículo 27 de la Ley General de Salud, para que contemple a la **prevención y el control del alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia**, como un **servicio básico de salud**.

Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos, Segunda

26. Del Sen. Martí **Batres** Guadarrama, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto que reforma al **artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.

Síntesis

La iniciativa propone dar el reconocimiento de las **familias diversas** ya que ante la ley **la mujer y el hombre son iguales** y esta protegerá la organización y el desarrollo de estas.



Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; Para la Igualdad de Género y; de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

27. *Del Sen. Martí **Batres** Guadarrama, del Grupo Parlamentario **Morena**, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la **Ley Federal del Trabajo**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto adecuar con un lenguaje incluyente a la legislación laboral.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

28. *Del Sen. Marco Antonio **Gama** Basarte, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la **Ley de la Propiedad Industrial**.*

Síntesis

La iniciativa propone crear la figura de las Entidades de Gestión de las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas, como asociaciones civiles enfocadas a salvaguardar a las Denominaciones de Origen o Indicaciones Geográficas Protegidas, incluyendo el ejercicio de las acciones judiciales, administrativas o extrajudiciales necesarias para su defensa; gestionar el reconocimiento y protección de las denominaciones de origen o indicaciones geográficas mexicanas en el extranjero, cuando corresponda y con previa autorización por escrito del IMPI, y coadyuvar a la promoción, protección, difusión y mantenimiento de las denominaciones de origen o indicaciones geográficas protegidas.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Economía; y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---



29. *Del Sen. Manuel **Añorve** Baños, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, con proyecto de decreto por el que se adiciona un numeral XXV y se recorre el actual al XXVI del **artículo 30 de la Ley General de Educación.***

Síntesis

La iniciativa propone promover la salud bucal para cada niño al **fomentar** programas de **educación sobre salud bucodental** así como prácticas diarias de hábitos de higiene en las aulas.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Educación; y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

30. *De los senadores Miguel Ángel **Lucero** Olivas, a nombre propio y de los senadores Geovanna del Carmen **Bañuelos** de la Torre, Nancy de la Sierra Arámburo, Alejandra del Carmen **León** Gastélum, Cora Cecilia **Pinedo** Alonso y Joel **Padilla** Peña, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**, con proyecto de decreto por el que se adiciona un **artículo 546 Bis al Código Federal de Procedimientos Civiles.***

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **reconocer la identidad de las y los mexicanos nacidos en el exterior.**

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

31. *Del Sen. Miguel Ángel **Mancera** Espinosa, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**, con proyecto de decreto que reforma el **artículo 464 Ter, fracción I y III de la Ley General de Salud.***

Síntesis

La iniciativa **propone un agravante para la venta, oferta, almacenamiento, distribución y transporte de medicamentos o fármacos que hayan sido falsificados, adulterados o alterados.**



Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Salud; y de Estudios Legislativos

32. *Del Sen. Manuel **Velasco** Coello, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con proyecto de decreto que reforma el artículo 87 Bis 2 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.*

Síntesis

La iniciativa propone que los animales de compañía (perros y gatos) solamente se puedan vender esterilizados.

Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático; y de Estudios Legislativos, Segunda

33. *De los senadores Gerardo **Novelo** Osuna, Cristóbal **Arias** Solís y Rubén **Rocha** Moya, del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto que reforma el artículo 30 de la Ley General de Educación.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto fomentar la cultura tributaria y el civismo fiscal como condición para contribuir al bien común, de conformidad con los principios que establezca la Constitución.

Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Educación; y de Estudios Legislativos, Segunda

X.DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

- 1.** *Dictamen de primera lectura en materia de registro internacional de dibujos y modelos industriales presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Economía.*



Síntesis:

Minuta con proyecto de decreto por el que se aprueban las Declaraciones del Estado Mexicano al Acta de Ginebra del arreglo de La Haya, relativo, adoptada en Ginebra el dos de julio de mil novecientos noventa y nueve.

Trámite | Queda de primera lectura

2. *Dictamen de primera lectura, relativo a la creación del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado* presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis:

Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, y el Artículo Séptimo Transitorio del "Decreto por el que se expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio; y se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, de la Ley de Concursos Mercantiles, y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2019.

Trámite | Queda de primera lectura

3. *Dictamen de primera lectura, relativo a los requisitos para ejercer la carrera de farmacéutico* presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis:

Proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud.

Trámite | Queda de primera lectura



4. *Dictamen de primera lectura, en materia de uso y reuso de ataúdes, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.*

Síntesis:

Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 314, fracción V; 348 y 419; y adiciona los artículos 348 Bis, 348 Bis 1 y 348 Bis 2 de la Ley General de Salud.

Trámite | Queda de primera lectura

5. *Dictamen de primera lectura, en materia de salud presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.*

Síntesis:

Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6 de la Ley General de Salud.

Trámite | Queda de primera lectura

6. *Dictamen de primera lectura, en materia de salud presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.*

Síntesis:

Minuta con proyecto de decreto por el que se determina que el tercer miércoles del mes de octubre de cada año sea conmemorado el "Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria".

Trámite | Queda de primera lectura

7. Con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional, en materia de condonación de impuestos.

Trámite | Queda de primera lectura



- Con proyecto de decreto que adiciona un artículo 190 Bis a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y un artículo 168 Ter al Código Penal Federal.

Trámite Queda de primera lectura

XI.ACUERDO PARLAMENTARIO

- Sobre el procedimiento para la elegibilidad de las aspirantes que integran la terna enviada por el titular del Poder Ejecutivo Federal para la elección de la Comisionada Ejecutiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Aprobado en votación económica

- Sobre la recepción de la propuesta de ratificación del TEC-MEC

Aprobado en votación económica

XII.DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

- Dictamen en **materia judicial**, presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación; de Derechos Humanos y de Justicia.

Síntesis:

Por el que se pronuncia en torno a la elegibilidad de las ciudadanas aspirantes que integran la terna enviada por el titular del Poder Ejecutivo Federal para la elección de la Comisionada Ejecutiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Votación cédula

Votos a favor	74	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	74
----------------------	----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	----

Aprobado en lo general y en lo particular se emitieron 74 votos a favor de Mara Gómez Pérez, 15 a favor de María de los Ángeles Haces Velasco, 20 a favor de Melba Adriana Olvera Rodríguez, cero abstenciones y cero votos nulos. Toma de protesta de Mara Gómez Pérez, como Comisionada Ejecutiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.



2. Dictamen, en **materia de relaciones internacionales**, presentado por la Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe; de Relaciones Exteriores; y de Justicia

Síntesis:

Proyecto de decreto que ratifica el **Protocolo Modificador del Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Argentina sobre el Traslado de Nacionales Condenados y Cumplimiento de Sentencias Penales**, del 8 de octubre de 1990, firmado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, el 29 de noviembre de 2018.

Votación cédula							
Votos a favor	102	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	102
Túrnese al Ejecutivo federal							

3. Dictamen de punto de acuerdo en **materia de Eliminación de cualquier tipo de violencia contra niñas y niños**, presentado por las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia; y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Proyecto de decreto **por el que se reforma la fracción XI del artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y la fracción III del artículo 266 Bis del Código Penal Federal.**

Votación cédula							
Votos a favor	85	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	85
Se turna a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.							

4. Dictamen en materia de **protección a hijos de personas privadas de la libertad** presentado por las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.



Síntesis:

Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 10, 50 y 116; y se adiciona un Capítulo Séptimo Bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y se adicionan los artículos 10 y 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Votación cédula							
Votos a favor	85	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	85
Se turna a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.							

- Se DA POR CONCLUIDO el proceso legislativo de **VEINTIÚN iniciativas con proyecto de decreto** presentado por la Comisión de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Las comisiones dan **POR CONCLUIDO** el proceso legislativo de VEINTIÚN iniciativas con proyecto de decreto que reformaba disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Trámite	Se instruye se comunique al Poder Judicial del estado de la iniciativa ciudadana, presentada el 29 de septiembre de 2014, que reforma los artículos 54, fracción 1 y 11 ; 63, primer párrafo; 77, fracción IV; 116, tercer párrafo de la fracción 11 ; y 122, tercer párrafo; y se adicionan los apartados Ay B de la fracción IV del artículo 41 ; y los párrafos cuarto y quinto de la fracción 11 del artículo 116, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de segunda vuelta electoral y de revocación de mandato.
----------------	--

- Con proyecto de decreto por el **que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, y el Artículo Séptimo Transitorio del -Decreto por el que se expide la**



Ley Nacional de Extinción de Dominio; y se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, de la Ley de Concursos Mercantiles, y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal-, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2019.

Votación cédula							
Votos a favor	57	Votos en contra	7	Abstenciones	5	Votación total	69
Se turna al Ejecutivo Federal.							

7. Dictamen con punto de **acuerdo relativo a evitar el brote de enfermedades comunes tras el paso de fenómenos meteorológicos**, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión exhorta a los gobernadores, presidentes de municipios costeros y a los titulares de las áreas de Protección Civil en los estados de Colima, Jalisco, Nayarit y Michoacán, para que **tomen las medidas preventivas necesarias para evitar el brote de enfermedades comunes tras el paso de graves fenómenos meteorológicos.**

Aprobado en votación económica

8. Dictamen con punto de **acuerdo relativo a la prevención del dengue**, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión exhorta a la Secretaría de Salud para que publique un **informe sobre el detalle de las acciones realizadas por entidad federativa para prevenir, controlar y combatir el dengue en el país.**

Aprobado en votación económica



9. Dictamen con punto de acuerdo **sobre la nueva infraestructura en salud bajo la figura de asociaciones público-privadas**, presentado por la comisión de Salud.

Síntesis

La comisión exhorta a la Secretaría de Salud, para que, en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, revise la regulación de la autorización de nueva infraestructura en salud bajo la figura de asociaciones público-privadas.

Aprobado en votación económica

10. Dictamen con punto de **acuerdo sobre prevención y contención que se estén realizando a nivel federal para evitar la propagación de sarampión, rubéola y parotiditis**, presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión exhorta a la Secretaría de Salud a que informe de las medidas de prevención y contención que se estén realizando a nivel federal para evitar la propagación de sarampión, rubéola y parotiditis.

Aprobado en votación económica

11. Dictamen de punto de acuerdo **para atender a las distintas comunidades del estado, mismas que han sufrido consecuencias negativas de índole ambiental y social por la operación de diferentes empresas**, presentado por la Comisión de Minería y Desarrollo Regional.

Síntesis

La comisión exhorta a los titulares de las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; de la subsecretaría de Minas; a la Procuraduría de Protección al Ambiente



del estado de Hidalgo; y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del estado de Hidalgo, a tomar las medidas necesarias para atender a las distintas comunidades del estado, mismas que han sufrido consecuencias negativas de índole ambiental y social por la operación de diferentes empresas.

Aprobado en votación económica

12. Dictamen con punto de **acuerdo relativo a los acontecimientos en la República de Ecuador**, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.

Síntesis

La comisión se refiere a los acontecimientos en la República de Ecuador.

Aprobado en votación económica

13. Dictamen con punto de acuerdo **relativo al bloqueo comercial, económico y financiero impuesto a la República de Cuba, presentado por los Estados Unidos de América Uno**, de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.

Síntesis

Las comisiones aprueban lo relativo al bloqueo comercial, económico y financiero impuesto a la República de Cuba por los Estados Unidos de América.

Aprobado en votación económica

14. Dictamen con punto de **acuerdo relativo al Programa de Desarrollo Integral El Salvador, Guatemala, Honduras y México**, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.



Síntesis

Las comisiones aprueban lo relativo al Programa de Desarrollo Integral El Salvador, Guatemala, Honduras y México.

Aprobado en votación económica

15. Dictamen de punto de acuerdo en **materia de trabajo**, presentado por la Comisión de Seguridad Social.

Síntesis

El que exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social, para que, en coordinación con el gobierno del estado de Colima, puedan llevar a cabo reuniones informativas y de trabajo, en las que se encuentren presentes los representantes legales de los trabajadores al servicio del estado de Colima.

Aprobado en votación económica

16. Dictamen de punto de acuerdo en **materia de servicios públicos**, presentado por la Comisión de Seguridad Social.

Síntesis

El que exhorta al Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para que tramite los requerimientos necesarios a efecto de iniciar la construcción del Hospital de Alta Especialidad en el estado de Guerrero.

Aprobado en votación económica

17. Dictamen de punto de acuerdo en **materia de servicios públicos**, presentado por la Comisión de Seguridad Social.

Síntesis

El que exhorta al Director del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como al Delegado del mismo Instituto en San Luis Potosí, para que



lleven a cabo una reunión para definir acciones emergentes en caso de una eventual evacuación de pacientes, asimismo, se realice la compra e instalación de equipos de aire acondicionado para la clínica en Ciudad Valles, San Luis Potosí.

Aprobado en votación económica

18. Dictamen de punto de acuerdo en **materia de impuestos**, presentado por la Comisión de Economía.

Síntesis

El que exhorta a la Secretaría de Economía para que analice la pertinencia de expedir un decreto por el que se establezca el impuesto general de importación para la Región Fronteriza y la Franja Fronteriza Norte.

Aprobado en votación económica

19. Dictamen de punto de acuerdo en **materia de energía**, presentado por la Comisión de Economía.

Síntesis

El que exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a realizar las verificaciones de ley a las bombas despachadoras de gasolina y diésel en el estado de Baja California Sur.

Aprobado en votación económica

20. Dictamen de punto de acuerdo en **materia de minería**, presentado por la Comisión de Economía.

Síntesis

Por el que se solicita a la Secretaría de Economía un informe de los recursos recaudados y la distribución del Fondo Minero para los años 2017, 2018 y 2019.



Aprobado en votación económica

21. Dictamen de punto de acuerdo en **materia del consumidor**, presentado por la Comisión de Economía.

Síntesis

El que exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a informar las acciones realizadas para **concientizar a la población en materia de consumo responsable durante el Buen Fin 2019.**

Aprobado en votación económica

22. Dictamen de punto de acuerdo en **materia de importación**, presentado por la Comisión de Economía.

Síntesis

El que exhorta a la Secretaría de Economía para que **justifique la decisión de ampliar el "Cupo para importar con Arancel-Cupo Establecido, Carne de Pollo**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013 y cuyo vencimiento acontecerá el 31 de diciembre de 2019.

23. Dictamen de punto de acuerdo en **materia del consumidor**, presentado por la Comisión de Economía.

Síntesis

El que exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a **promover y proteger los derechos de los consumidores ante el denominado "Impuesto Rosa", que se aplica a diversos productos dirigidos a las mujeres y niñas del país.**

Aprobado en votación económica



24. Dictamen de punto de acuerdo en **materia de violencia de género**, presentado por la Comisión de Justicia.

Síntesis

El que exhorta al Gobierno del estado de Michoacán, a la Fiscalía General del Estado de Michoacán, así como a los ayuntamientos de diversos municipios de la entidad a **informar a esta Soberanía, las acciones emprendidas y los resultados obtenidos en relación con la alerta de violencia de género contra las mujeres**, declarada en junio de 2016.

Aprobado en votación económica

25. Dictamen de punto de acuerdo en **materia de judicial**, presentado por la Comisión de Justicia.

Síntesis

El que exhorta al Consejo de la Judicatura Federal para que **informe sobre las acciones para detectar, prevenir y combatir el nepotismo**, las redes familiares y el conflicto de interés en el Poder Judicial de la Federación.

Aprobado en votación económica

26. Dictamen de punto de acuerdo en **materia de justicia**, presentado por la Comisión de Justicia.

Síntesis

El que exhorta a la Fiscalía General de la República a que **esclarezca los hechos vinculados al cateo de la Joyería Jewelry Factory Lapis y el decomiso de joyas y diamantes pertenecientes al presunto contrabandista Apel Celik**, efectuado el 23 de diciembre de 2014 por la entonces Procuraduría General de la República.

Aprobado en votación económica



27. Dictamen de punto de acuerdo en **materia electoral**, presentado por la Comisión de Justicia.

Síntesis

El que exhorta al Pleno del Senado de la República, a garantizar la paridad de género en el proceso de selección de las candidatas y candidatos a ocupar una Magistratura Electoral a nivel federal.

Aprobado en votación económica

28. Dictamen de punto de acuerdo en **materia penitenciaria**, presentado por la Comisión de Seguridad Pública.

Síntesis

El que exhorta al titular del Ejecutivo del estado de Nuevo León para que instruya a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal a generar las políticas, estrategias, planes y programas que garanticen el funcionamiento del Sistema Penitenciario y protejan los derechos humanos de las personas privadas de su libertad.

Aprobado en votación económica

29. Dictamen de punto de acuerdo en **materia de protección civil**, presentado por la Comisión de Seguridad Pública.

Síntesis

El que exhorta a los Servicios de Salud y a la Coordinación de Protección Civil de diversas entidades federativas a implementar los protocolos y acciones necesarias para prevenir efectos en la salud, en especial a los grupos más vulnerables, ante las altas temperaturas y humedad que se presenta en el país.

Aprobado en votación económica



- 30.** Dictamen de punto de acuerdo en **materia de justicia**, presentado por la Comisión de Seguridad Pública.

Síntesis

El que exhorta a las autoridades del gobierno del Estado de México a adoptar **medidas preventivas, a fin de evitar la venta de celulares robados en mercados móviles** que se instalan en municipios integrantes de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Aprobado en votación económica

- 31.** Dictamen de punto de acuerdo en **materia de violencia**, presentado por la Comisión de Seguridad Pública.

Síntesis

El que exhorta al gobierno federal y al Gobernador del estado de Morelos, a que **implementen y fortalezcan acciones que busquen cesar la violencia en el estado.**

Aprobado en votación económica

- 32.** Dictamen de punto de acuerdo en **materia de seguridad**, presentado por la Comisión de Seguridad Pública.

Síntesis

El que solicita al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que, en coordinación con el comandante de la Guardia Nacional, así como autoridades estatales y municipales, del estado de Zacatecas, **redoblen esfuerzos en la implementación de la Estrategia de Seguridad en esta entidad y en el envío de elementos de la Guardia Nacional.**

Aprobado en votación económica



- 33.** Dictamen de punto de acuerdo en **materia de seguridad pública**, presentado por la Comisión de Seguridad Pública.

Síntesis

El que exhorta al gobierno estatal de Coahuila de Zaragoza a que implemente acciones en materia de seguridad pública, con el objetivo de frenar la ola de feminicidios suscitados en la entidad.

Aprobado en votación económica

- 34.** Dictamen de punto de acuerdo en **materia de seguridad pública**, presentado por la Comisión de Seguridad Pública.

Síntesis

El que exhorta al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, a integrar el Consejo Nacional para la Construcción de Paz y construir los Consejos para la Construcción de Paz, señalados en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Aprobado en votación económica

- 35.** Dictamen de punto de acuerdo en **materia de salud**, presentado por la Comisión de Seguridad Pública.

Síntesis

El que exhorta al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social a terminar la construcción y equipamiento del Hospital de Especialidades en Acuña, Coahuila de Zaragoza.

Aprobado en votación económica

- 36.** Se DA POR CONCLUIDO el **proceso legislativo de DIEZ iniciativas**, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativas.



Síntesis

Las comisiones **DAN POR CONCLUIDO** el proceso legislativo de DIEZ iniciativas que reformaban diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Aprobado en votación económica

37. Se DESECHAN **diversas iniciativas presentadas durante la LXIII Legislatura**, presentado por las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

Se **DESECHAN** diversas iniciativas presentadas durante la LXIII Legislatura.

Aprobado en votación económica

38. Se DESECHAN diversas iniciativas en **materia legislativa**, presentado por las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

Se **DESECHAN** cuarenta y siete iniciativas presentadas durante las LXII y LXIII Legislaturas.

Aprobado en votación económica

39. Se DESECHA proyecto de decreto, en **materia de judicial**, presentado por las Comisiones Unidas de Justicia; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Se **DESECHA** proyecto de decreto por el que se adicionaban los artículos 10 Quintus y 10 Sextus de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.



Aprobado en votación económica

40. Se **DESECHA** proyecto de decreto en materia de seguridad pública presentado por las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Se **DESECHA** la Minuta con proyecto de decreto que reformaba los artículos 27 y 29, y la denominación del Capítulo V del Título Segundo; y derogaba la fracción V del artículo 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Aprobado en votación económica

41. Minuta con **proyecto de decreto en materia de migración** presentada por las Comisiones Unidas de Asuntos Fronterizos y Migratorios y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Minuta con proyecto de decreto que reformaba el primer párrafo y adicionaba un cuarto párrafo al artículo 159 de la Ley de Migración, para los efectos de la fracción d) del artículo 72 Constitucional.

Aprobado en votación económica

42. Minuta con proyecto de decreto **en materia de migración** presentada por las Comisiones Unidas de Asuntos Fronterizos y Migratorios y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Minuta con proyecto de decreto que declaraba el 22 de marzo de cada año como el "Día Nacional de las Personas Migrantes y Refugiadas", De, relativo a la para los efectos de la fracción d) del artículo 72 Constitucional.



Aprobado en votación económica

43. Minuta con proyecto de decreto **en materia de migración** presentada por las Comisiones Unidas de Asuntos Fronterizos y Migratorios y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Minuta con proyecto de decreto por el que se reformaban y adicionaban los artículos 20, 25, 69 y 107 de la Ley de Migración, para los efectos de la fracción d) del artículo 72 Constitucional.

Aprobado en votación económica

44. Minuta con proyecto de decreto **en materia de migración** presentada por las Comisiones Unidas de Asuntos Fronterizos y Migratorios y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Minuta con proyecto de decreto por el que se reformaba el primer párrafo y las fracciones I, II y III del artículo 112 de la Ley de Migración, para los efectos de la fracción d) del artículo 72 Constitucional.

Aprobado en votación económica

45. Se DESECHAN **Cinco proposiciones con punto de acuerdo presentadas en la LXIII Legislatura**, presentado por la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad.

Síntesis

Se **DESECHAN** Cinco proposiciones con punto de acuerdo presentadas en la LXIII Legislatura.

Aprobado en votación económica



46. Se DESECHA dictamen con punto de acuerdo que **exhortaba al gobierno de la Ciudad de México para que se tomaran medidas destinadas a defender y respetar el derecho humano a la movilidad.**

Síntesis

Punto de acuerdo que **exhortaba al gobierno de la Ciudad de México para que se tomaran medidas destinadas a defender y respetar el derecho humano a la movilidad.**

Aprobado en votación económica

47. Se DESECHAN punto de acuerdo que **exhortaba al gobierno del estado de Tabasco a atender carencias en materia de salud,** presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

La comisión **DESECHAN** Punto de acuerdo que exhortaba al gobierno del estado de Tabasco a atender carencias en materia de salud.

Aprobado en votación económica

48. Se DESECHAN punto de acuerdo **que exhortaba al Congreso del estado de Coahuila de Zaragoza a iniciar el proceso legislativo de la iniciativa de reforma a la Ley del Servicio Médico,** presentado por la Comisión de Salud.

Síntesis

Se **DESECHAN** punto de acuerdo que exhortaba al Congreso del estado de Coahuila de Zaragoza a iniciar el proceso legislativo de la iniciativa de reforma a la Ley del Servicio Médico.

Aprobado en votación económica



49. Se DESECHA punto de acuerdo, en **materia sistema de pensiones**, presentado por la Comisión de Seguridad Social.

Síntesis

El que **DESECHA** el punto de acuerdo que solicitaba exhortar al H. Congreso de la Unión, para que procediera a implementar las medidas necesarias para que a los trabajadores de la educación y a todo el personal que atiende el ISSSTE, que optaron por el régimen de cuentas individuales antes del 31 de diciembre de 2007, y así como lo determinen, pudieran reincorporarse al régimen de pensiones.

Aprobado en votación económica

50. Por el que desecha la proposición con punto de acuerdo que solicitaba llevar a cabo la publicación en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria de emergencia para atender diversos municipios del estado de Durango, afectados por la sequía.

Aprobado en votación económica

51. Se DESECHA punto de acuerdo presentado por la Comisión de la Medalla Belisario Domínguez.

Síntesis

Se **DESECHAN** dos proposiciones con punto de acuerdo, presentadas en la LXIII Legislatura.

Aprobado en votación económica

SIENDO LAS 20:42, SE LEVANTA LA SESIÓN Y SE CITA PARA LA SIGUIENTE PARA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 12:00 HORAS.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Directora General de Difusión
y Publicaciones

Martha Patricia Patiño Fierro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

